



Editoriales y Artículos de Opinión

18 de julio del 2025



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

En Zacatecas, indómita fuerza
progresista de los migrantes

La desesperación de la nueva generación por falta de oportunidades obliga a los jóvenes a trazar Estados Unidos como meta para cumplir sueños económicos y de fortalecimiento familiar; las condiciones de desigualdad que persisten en el estado; los rezagos del desarrollo y crecimiento económico; la injusticia social extrema que ni la cuarta transformación ni la nueva gobernanza del bienestar superan; la violencia e inseguridad, la corrupción política, el marcado rechazo en las universidades e institutos superiores; son todo un colectivo de efectos que motivan la emigración, huir de la realidad contenida de penurias, atrasos y decepciones sociales, por eso todos los días miles van y regresan.

Desde ayer y hasta mañana 19 de julio, transcurre en Jerez amplia programación cultural, social, deportiva y turística, que se ha denominado Semana del Migrante, un acto de justicia y reconocimiento desde un municipio caracterizado por el más alto nivel de migración hacia el país del norte, todo mundo conoce las consecuencias transformadoras, renovadoras y modernizadoras que los migrantes han provocado sobre sus familias y comunidades en Jerez, hay comunidades enteras de hombres del campo, como Los Haro hasta el rancho de Nogales, que históricamente se han desplazado hasta el Valle de Napa en California, donde han hecho posible el auge productivo de la vid y los vinos.

APOYO A PAISANOS

El gobierno federal los llama Héroes Paisanos, exaltados desde el Instituto Nacional de Migración con enlace de más de 40 oficinas o dependencias que los apoyan; aquí, los zacatecanos y su gobierno estatal los han denominado Héroes Migrantes, ahora mismo hay acciones de protección a caravanas de migrantes que proceden de la frontera estadounidense hacia los municipios, desde Nieves y Sombrerete, hasta los cañones de Taletango y Juchipila, Jerez, Villanueva Guadalupe, Ojocaliente, Pinos, Loreto, Valparaíso, Fresnillo, de todos los horizontes municipales, migrantes que sólo en el primer trimestre han registrado envíos de remesas por 420 millones de dólares y al año suman más de 40 mil millones de pesos, equivalente al Presupuesto Estatal, no obstante que de enero a la fecha han sido deportados más de mil 500.

Pueden el odio, la fobia y la furia de Donald Trump insistir en su embestida contra los migrantes, la Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, se atrevió a acusar que grupos de migrantes trabajan para cárteles mexicanos, las redadas se multiplican y extienden por la Unión Americana, cargan con familias a las que dividen, entran a los campos agrícolas, los restaurantes, las obras en construcción, lavanderías, talleres mecánicos y se lanzan contra jardineros, veladores y estudiantes, los llaman invasores y los tratan como criminales.

La estrategia antiinmigrante continúa arrojando para expulsar a mexicanos y zacatecanos indocumentados, pero al día siguiente ya están otra vez en esas tierras a las que han contribuido a elevar su riqueza. Más de un millón de zacatecanos allá, como residentes, nacionalizados o indocumentados, son una fuerza de enorme.

Yolanda
Zamora Ramírez

Las reformas de hoy

El día de ayer se publicaron en el Diario Oficial de la Federación en su edición vespertina las 11 reformas que envió el Ejecutivo al Congreso de la Unión; estas disposiciones entran en vigor a partir del día de hoy 17 de julio del 2025, en donde varias de ellas tienen implicaciones en procedimientos penales, financieros y administrativos. Con estos 11 decretos, se están modificando cerca de 27 leyes.

1. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

2. Decreto por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional y se reforman, adicionan y derogan artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; del Código de Justicia Militar y del Código Militar de Procedimientos Penales.

3. Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

4. Decreto por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Seguridad Pública.

5. Decreto por el que se reforman y adicionan artículos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y se reforma el artículo 400 Bis del Código Penal Federal.

6. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan artículos de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

7. Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 47 Bis 4; 60 Bis; 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre.

8. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

9. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de la Ley de Vías Generales de Comunicación, y de la Ley General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa.

10. Decreto por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos. 11. Decreto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y se abroga la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

12. Decreto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y se abroga la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Este procedimiento legislativo inicia su recorrido en fecha 30 de junio en sesión extraordinaria el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta con proyecto de decreto de varias de Leyes Federales sobre todo en las de Anti lavado, de la implementación de la CURP biométrica así como de varias en materia de Seguridad Pública así como de investigación de los delitos, siendo que en la votación general se emitieron 297 votos a favor, 37 en contra y 91 abstenciones y paso al Ejecutivo para sus efectos Constitucionales.

Estas reformas son de suma importancia para llevar a cabo los procesos de indagatoria de los delitos y la investigación de las actividades delictivas sospechosas, también se busca coordinar sus funciones con las de la Secretaría de Seguridad y de la Guardia Nacional.

Email: yolandazara12@gmail.com



Luis Humberto
Fernández

Colaboracionistas acaban abandonados

La relación de México con Estados Unidos siempre ha sido compleja: ha habido invasiones, colaboración, acuerdos comerciales, tarifas arancelarias, una interconexión cultural y una situación que será cada vez más complicada por temas como el agua, el comercio, la migración, la seguridad y el cambio climático.

Sin embargo, en los últimos días tomó otra dimensión por las acusaciones de Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio Guzmán, en contra de nuestro gobierno y de la presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum.

Dichas acusaciones son falsas e inaceptables, y están alineadas a las recientes declaraciones de Trump, lo que muestra que es un tema político y una estrategia para lograr ventajas injustas y desequilibradas en una negociación comercial y de soberanía.

Esto no es ni menor ni nuevo. Estados Unidos ha recurrido a mentiras para imponer su agenda política. Por ejemplo, acusaron a Manuel Noriega, exlíder de Panamá, de tener vínculos con el narcotráfico, cuando en realidad había sido colaborador de la CIA y figuraba en su nómina hasta poco antes de su caída en 1989.

La invasión a Irak en 2003 se justificó bajo el argumento de que el gobierno de Saddam Hussein poseía armas de destrucción masiva, las cuales nunca se encontraron. Asimismo, la entrada de Estados Unidos a la Guerra de Vietnam se justificó en el supuesto ataque al destructor USS Maddox por parte de Vietnam del Norte en el incidente del Golfo de Tonkín (1964), un hecho que nunca se verificó plenamente y que décadas después se reveló como distorsionado o manipulado. En todos estos conflictos, la verdad nunca fue el argumento central de la política estadounidense.

Sin duda, hay muchos espacios para fortalecer al Estado mexicano y a la justicia, pero no a través de la agenda del gobierno estadounidense, que de ninguna forma busca el fortalecimiento de nuestras instituciones, sino que sólo utiliza estos temas como mecanismos de presión para lograr otros objetivos, como la sumisión y el control de nuestro país.

Es bajo el discurso de la seguridad nacional que Estados Unidos pretende ahora aumentar su influencia en regiones como Groenlandia, Canadá y la Franja de Gaza, y al mismo tiempo, busca tener una clase política dócil en México.

Un mensaje importante para la derecha mexicana: desde la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos no ha ganado ninguna guerra importante. Ha sido derrotado en Vietnam, no logró una victoria plena en Corea y fracasó en sus intervenciones en Afganistán e Irak, entre otros. En todos estos escenarios han existido colaboracionistas, personas funcionales a los intereses estadounidenses, pero todos han terminado igual: abandonados, despreciados, juzgados como traidores y sin recibir jamás la protección que se les prometió.

Frente a un escenario adverso, la derecha debe cuidar de no pasar de ser oposición -lo cual es legítimo- a convertirse en colaboracionistas. Hoy lo único que queda es el nacionalismo, el patriotismo y cerrar filas con la Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum.



ALEXA MUNGUÍA GLUSMAN

Cuando el odio digital eclipsa la solidaridad humana

La empatía y la bondad forman parte de la naturaleza humana. Sin embargo, en esta era de inmediatez digital, esa solidaridad fácilmente se instrumentaliza.

Los últimos años han sido testigos del surgimiento de un odio promovido sistemáticamente a través de redes sociales, transformando espacios que antes servían para exigir justicia y promover la paz en plataformas donde agendas ocultas distorsionan el verdadero propósito del activismo social.

El filósofo francés Edgar Morin ha advertido sobre los peligros de la proliferación del odio y la violencia, señalando que estos fenómenos amenazan la cohesión social y la humanidad misma (Vicari et al., 2024). Las sociedades llenas de odio no sólo generan prejuicios y polarizan a la población, sino que también facilitan la manipulación social.

Es por ello que es muy cuestionable el tipo de contenido que vemos en redes. Frecuentemente sesgado y diseñado para señalar o atacar determinadas causas, este material se presenta con una intención informativa. No obstante, en muchas ocasiones su verdadera in-

tención es construir una narrativa que alimente el odio y divida a la sociedad a base de enojo y frustración.

Lo más preocupante de esta dinámica es su accesibilidad universal. Prácticamente todos poseen un teléfono que contiene información inmediatamente disponible y fácilmente digerible. El efecto psicológico de las redes sociales pasa desapercibido precisamente porque afecta a todos por igual.

Entonces, es aquí donde me pregunto ¿hacia dónde está avanzando el odio en nuestra sociedad? El consumo excesivo de contenido ha generado un estado de odio constante en el que, muchas veces, ni siquiera sabemos explicar el origen del sentimiento. Esta situación ha creado la percepción de que el mundo exterior es hostil. Aislados en nuestros dispositivos, desarrollamos un sentimiento compartido de amenaza constante.

Sin embargo, considero que esta percepción no es la realidad. A pesar de la toxicidad digital, la empatía y la bondad humana no han desaparecido. Cuando no estamos metidos en nuestros teléfonos, seguimos siendo capaces de llamar a nuestros seres queridos por genuino interés y animar a quienes vemos desanimados.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Las “compras chinas” de Sedena, o Defensa

Al interior de las Fuerzas Armadas no existe en realidad resistencia para sumarse a las labores de Seguridad Ciudadana y enfrentarse a las organizaciones criminales, lo que sí permea entre los efectivos militares, dicen algunos generales, es un reclamo por contar con las herramientas necesarias para realizar esta muy complicada tarea.

Hay versiones muy bien fundamentadas de que el equipo de protección que se está entregando al personal de la Defensa, por términos de comunicación ya no Sedena, es de baja calidad. De hecho, a pesar de esa tendencia actual de evitar en el sector público productos chinos, cualquier relación con esa nación poderosa, por la presión que ejerce el gobierno de **Donald Trump**, muchos proveedores todavía los traen de esa tierra del lejano oriente, casi siempre en una operación disfrazada.

Por ejemplo, se le sigue la pista a la empresa Armor Life Lab SA de CV, la cual suele ofrecer a los cuerpos de seguridad del país material de protección balística presuntamente de origen nacional. No obstante, de acuerdo con documentación oficial obtenida por este reportero, la firma importa todos sus productos desde China, y los reetiqueta para participar y manipular los precios en licitaciones públicas. A través de este modus operandi, la compañía que dirige **John Valbuena** ha ganado contratos por más de 270 millones de pesos; específicamente con la Sedena y con gobiernos estatales, como el de Hidalgo, Nuevo León y Puebla, siempre generando reclamos entre los integrantes de las corporaciones por las malas condiciones de los equipos que emplean.

Entre los pedimentos que se han detectado para Armor Life Lab destacan los que amparan la importación de más de 250 mil unidades de placas balísticas y más de 68 mil cascos balísticos y antimotín. Al ser productos de bajo costo importados desde China, no cumplen con el nivel de resistencia que se requiere; además, se ofrecen a un sobreprecio que alcanza hasta el 80 por ciento de su valor original.

Actualmente la citada empresa se encuentra participando en el procedimiento LA-07-IB-007000998-T-69-2025, para vender un importante lote de placas balísticas a la dependencia que encabeza el General **Ricardo Trevilla**, por un monto de 275 millones de pesos; el fallo estaba programado para el pasado lunes 30 de junio y se pospuso para este viernes 18 de julio. Hoy, hoy, hoy...

El marco regulatorio en materia de adquisiciones apunta a que la ganadora de la licitación debe ser la firma Distribuciones y Proyectos SA de CV, por haber ofrecido la propuesta más económica en la puja (10 millones de pesos por debajo de la propuesta de Armor Life Lab); pero hay indicios de que el también presidente de la Comisión de Blindaje Personal del Consejo Nacional de la Industria de Blindaje, el mismo **John Valbuena**, está cabildeando internamente para impulsar a su marca.

Se sabe también que Armor Life Lab provee estos artículos de seguridad de origen chino a otros contratistas del sector público; por ejemplo, suministra materiales a la firma TXAT Latam SAPI de CV, investigada desde el gobierno por presentar irregularidades fiscales por alrededor de 200 millones de pesos. Le seguiremos informando.

hiroshi@oem.com.mx



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Efectos del arancel al jitomate

Persiste el ataque arancelario del gobierno de Estados Unidos a diversos países, entre los que se encuentra su principal socio comercial que es México. Hace unos días el Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció que el tomate importado desde nuestro país tendrá un arancel del 17.09 por ciento.

El Gobierno Federal consideró injusta la aplicación de dicho arancel tras señalar que se trata de una medida que afectará no solo al bolsillo de los estadounidenses, sino al empleo y producción de este producto en territorio mexicano.

La estadística destaca que dos de cada tres tomates que se venden en Estados Unidos son producidos en nuestro país, por lo que la relación comercial entre ambos países resultará muy dañada.

JITOMATE GANA TERRENO

En un posicionamiento, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, asegura que el jitomate mexicano ha ganado terreno en Estados Unidos debido a su calidad y no por prácticas desleales o 'dumping'.

El funcionario federal argumentó que el arancel del 17 por ciento "lo único que hará es afectar los bolsillos de los consumidores estadounidenses, ya que será imposible sustituir al tomate mexicano".

Los productores de los estados de: Sinaloa, San Luis Potosí, Michoacán y Baja California, serán los más afectados

PRODUCTORES

Los productores de los estados de: Sinaloa, San Luis Potosí, Michoacán y Baja California, serán los más afectados por esta medida, toda vez que son los mayores exportadores.

Asimismo, el experto indicó que este arancel afectará más a los trabajadores del campo que cultivan y empaquetan el jitomate, que a las empresas.

IMPACTO

Analistas consideran que podrían perderse hasta 100 mil empleos cuando el arancel entre en vigor. Sólo en Sinaloa serían unos 50 mil trabajadores agrícolas. Nuestro jitomate es competitivo ante productores estadounidenses, debido a que son de mejor calidad, hay mayor variedad y más producción durante el año.

COMUNICADO

En un comunicado aparte, la Secretaría de Agricultura, lamentó la decisión estadounidense al calificarla como injusta y detallar que en las negociaciones entre productores de Estados Unidos y mexicanos "se han formulado diferentes propuestas para tratar de llegar a un buen acuerdo", pero han sido descartadas "por razones políticas".

Definitivamente el resultado o la consecuencia que se tendrá con la aplicación al arancel al jitomate, no solo repercutirán en el ámbito comercial, habrá efectos sociales, económicos y políticos.

NEGOCIACIÓN

El gobierno de la República, insiste en que la política arancelaria debe entrar en una mesa de negociación permanente de comercio bilateral, y que los temas como la migración, la lucha contra el narcotráfico y cárteles, así como el fentanilo, no deben ser atendidos a la par.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Con oficio y colmillo, Ramírez Cuéllar arma su tablero



ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, diputado federal

El informe legislativo de **Alfonso Ramírez Cuéllar**, que se celebrará este viernes en el Hotel Parador, no será únicamente un ejercicio de rendición de cuentas, sino también una muestra de su experiencia y estrategia política. Al convocar a actores de todas las

fuerzas, incluyendo al panista **Miguel Varela**, el diputado federal deja claro que, más allá de colores partidistas, reconoce que todos los funcionarios tienen una responsabilidad común con la ciudadanía. En un momento en que las divisiones suelen marcar la agenda, Ramírez Cuéllar apuesta por el diálogo y la colaboración institucional. Morena a nivel nacional, al menos en este gesto, da señales de que entiende que no es el centro del universo político, y que gobernar también implica reconocer y sumar a quienes piensan distinto. Así, más que una plataforma personal, el informe se convierte en un espacio plural donde la política se entiende como servicio público y no como trinchera.

Y, sin necesidad de declaraciones grandilocuentes, el legislador sigue tejiendo una red de aliados que podrían ser clave para el plan que decida jugar en el futuro.

La obra pública debe licitarse en Zacatecas

Por fin, alguien en el gabinete estatal le pone el cascabel al gato. El secretario de Economía de Zacatecas, **Jorge Miranda Castro**, advirtió con claridad algo que ya era evidente para muchos: el gobierno estatal debe dejar de ejecutar obra pública por administración y comenzar a licitarla para dinamizar la economía.

La política pública actual no solo concentra el trabajo en las oficinas gubernamentales, sino que desperdicia una enorme oportunidad para fortalecer las cadenas productivas, generar empleo y reactivar a las empresas locales.

En un contexto nacional adverso —aranceles, recesión incipiente, pérdida masiva de empleos— Zacatecas tiene que sacar provecho de su potencial minero y de su infraestructura. Miranda lo dice sin rodeos: cuando la obra pública se licita, se activan más de 20 sectores económicos, desde la construcción hasta los servicios.

El éxito de la reciente feria del empleo minero confirma que hay hambre de oportunidades.



JORGE MIRANDA, secretario de Economía.

Pero para que ese dinamismo se sostenga, el gobierno debe abrirse a los empresarios zacatecanos y apostar por la inversión privada en proyectos públicos tejer aliados, la economía zacatecana no va a mejorar si solo nos encomendamos al santo niño de Atocha.

Miranda hace una autocrítica sana y plantea un camino sensato. Ojalá sus palabras sean escuchadas y se traduzcan en políticas efectivas.

Acuerdo rectoría-sindicato en UTZAC muestra lecciones valiosas

El acuerdo entre la rectoría de la UTZAC y el SUTUTEZ para levantar el paro laboral deja varias lecciones que la comunidad universitaria y la sociedad deben valorar. Por un lado, confirma que la voluntad política y el diálogo son las mejores herramientas para resolver conflictos.

La intervención de la rectora **Violeta Cerrillo** y las autoridades estatales evidenció que cuando hay disposición, incluso los problemas económicos encuentran solución.

Sin embargo, también queda claro que la falta de comunicación interna fue el verdadero origen de la crisis. La tardanza en el pago del bono no obedecía a una carencia de recursos, sino a fallas administrativas, lo que puso en vilo a cientos de estudiantes y trabajadores durante casi dos días. Este episodio subraya la importancia de transparentar los procesos y mantener canales abiertos entre autoridades y sindicatos.

El error viene de la Secretaría de Educación, lo que dejó con las manos atadas a la rectora, que tuvo vocación y buena disposición para destrabar el conflicto.

Celebramos que el reconocimiento a la trayectoria de los trabajadores se haya honrado y que el ciclo escolar continúe sin mayores afectaciones. Ojalá y en la Secretaría de Educación de Zacatecas hubiera más funcionarios dispuestos a solucionar, como lo hizo Violeta.

RUNRUNAZOS

La especulación sobre pagos incompletos a Mineros generó incertidumbre y rumores de boicot en Cancún. Sin embargo, el equipo ha dejado atrás esas distracciones y ahora está totalmente enfocado en los resultados dentro de la cancha. Esta madurez deportiva y unidad serán clave para enfrentar los próximos retos y sumar victorias importantes.

Salió rumbo a Paraguay el único atleta zacatecano para competir en los Juegos Iberoamericanos 2025... Además, **Enrique Ramírez** es uno de los atletas de la delegación mexicana más jóvenes... Sin apoyos gubernamentales, el atleta competirá en los 3000 metros planos contra personajes como al actual campeón español... Se esperan buenas cosas de Enrique "Runner" Ramírez.

Drogas. El fracaso

Antonio Sánchez González*



El año 2025 marca un punto de inflexión decisivo en la política de salud pública estadounidense: en San Francisco, California, ciudad pionera en términos de liberalismo social, el ayuntamiento anuncia el fin de una era. Bajo la dirección de su alcalde, el municipio dejó de distribuir equipos de consumo de fentanilo y otras drogas (picaderos, jeringas, pipas, papel de aluminio, pajitas, etc.), si no van acompañados de un mecanismo de apoyo terapéutico bien definido. Se trata de una medida radical, pero asumida, pensada y, sobre todo, necesaria.

Este hecho simboliza el cambio de un paradigma: el del simple control de daños, heredado del tiempo del consumo de otras drogas, frente a una nueva crisis: la del fentanilo, un opioide sintético cien veces más potente que la heroína. En los días en que se registran dos muertes diarias por sobredosis en las banquetas de San Francisco, el alcalde demócrata de la ciudad, Daniel Lurie declara, tajante: "Esto se detiene hoy. El statu quo fracasó".

Más que un cambio profundo, es una ruptura. San Francisco está rompiendo con un modelo de gestión pasiva de las adicciones, establecido desde hace mucho tiempo como un dogma. Este modelo de atención es parte de una estrategia más amplia llamada "Rompiendo el Ciclo", lanzada como parte central del programa de gobierno de la ciudad para sacar a los consumidores de drogas de la calle a largo plazo y dirigirlos hacia vías de atención -médica, psicológica, emocional, económica, social-, concretas, medibles y con efectos duraderos.

Según las nuevas directrices de su Departamento de Salud Pública, cualquier distribución de suministros para el consumo de drogas tendrá que estar condicionada a la asistencia social y la derivación a tratamiento. Se prohibirá el uso de equipos para fumar en espacios públicos y los programas deberán realizarse en interiores, en espacios prediseñados con este fin. Lejos de ser solamente un dejo de moralismo o represión ciega, esta reforma está argumentada científicamente.

La distribución de equipos de consumo no es un fin en sí mismo, sino que se pone definitivamente en un marco terapéutico estructurado, para transformar cada interacción con un toxicómano en una puerta de entrada a la atención. El objetivo es claro: dejar de acompañar al consumo como una fatalidad, y empezar a apoyar la recuperación como una prioridad y como política de salud pública que tiene, además otros contextos.


Y es que el plan no se limita al manejo de medicamentos. Forma parte de una revisión completa del sistema sanitario y social de la ciudad: creación de espacios de estabilización de estos enfermos, con camas de destete; acceso acelerado a medicamentos; acortamiento del tiempo necesario para entrar en la vía asistencial (retirada, tratamiento posterior, etc.); el refuerzo de los equipos ahora integrados en unidades con responsables en cada barrio, que ya no están compuestas solo por trabajadores sociales, sino por médicos especialistas en adicciones y psicólogos clínicos; y mejora de la colaboración entre los servicios sociales, la policía, el municipio y la sociedad en total. Esta política, articulada y basada en indicadores de resultados (tasa de sobredosis, acceso a la atención, estabilidad residencial) marca el retorno del voluntarismo municipal en la gestión de una crisis humana que ha sido abandonada al fatalismo, el tabú y el estigma durante demasiado tiempo.

Mientras tanto, casi todo el Mundo, México incluido, sigue atrapado en un modelo de control de daños heredado de la década de 1990, que, si acaso, hace que la distribución de jeringuillas, kits para fumar crack y la apertura picaderos sean las únicas soluciones "progresistas" al consumo de drogas; el problema es que estos dispositivos nunca fueron pensados como un fin. Sin embargo, en muchas ciudades del planeta y en algunas mexicanas, se han convertido en el único horizonte de una política pública incapaz de asumir una ambición terapéutica. El cuidado queda relegado a un rango marginal. La recuperación ya no es una meta, sino un sueño lejano: simple apoyo a la sobrevivencia sin posibilidad de curación para jóvenes cada vez más precarios y que terminan delinquiendo.

Lo que San Francisco está demostrando hoy es que el cambio es posible sin negar la compasión ni caer en una represión brutal. La ciudad ofrece un modelo equilibrado, basado en altos estándares, responsabilidad, apoyo intensivo y acceso a una atención real. Rompió la comodidad de una política de reducción de daños que se había convertido, con el tiempo, en una gestión técnica de la supervivencia. Entendió que las vidas no se salvan a largo plazo acompañando la caída, sino tendiendo la mano hacia una cura. México podría inspirarse en ello.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Bando 1: sin vivienda nueva, seguirá la gentrificación

Eduardo Ruiz-Healy* 

Con el lanzamiento del Bando 1 contra la gentrificación, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, presentó una de las propuestas urbanas más ambiciosas de los últimos años: frenar el desplazamiento de habitantes por el encarecimiento del suelo en zonas centrales. La estrategia incluye limitar el aumento de rentas al índice inflacionario, crear un índice de precios de alquiler, regular plataformas como Airbnb, establecer una Defensoría de Inquilinos, construir vivienda pública en zonas altamente demandadas y realizar intervenciones específicas para preservar el tejido social y comercial de las colonias afectadas. Se inspira en experiencias de otras ciudades, como Berlín, donde el control de rentas fue anulado en 2021 por inconstitucional, o Barcelona, donde limitar Airbnb redujo oferta sin bajar precios.

Además, la iniciativa enfrenta una contradicción política: mientras el gobierno señala a ciertos actores por fomentar la gentrificación, morenistas distinguidos han incurrido en prácticas inmobiliarias que contradicen el discurso. El caso más notorio es el de las hermanas Luisa María y Bertha Alcalde Luján,

presidenta nacional de Morena y fiscal general de Justicia de la CDMX, respectivamente, que compraron en 2016 una casa de dos niveles en la Colonia Roma Sur por 4.2 millones de pesos y luego, después de demolerla, construyeron entre 2019 y 2020 un edificio de cuatro pisos con un piso más que el permitido.

En la CDMX, la gentrificación se ha extendido desde las colonias Condesa, Roma y Juárez hacia otras como Escandón, Tacubaya, Santa María la Ribera, Doctores y San Rafael, con aumentos de hasta 30 % en dos años, según medios y reportes del sector inmobiliario. El proceso también afecta a Guadalajara, Monterrey, Oaxaca, Mazatlán y otras ciudades, donde el turismo, el trabajo remoto y la especulación han elevado los precios y desplazado a residentes.

El Bando 1 no menciona que una de las causas del problema es la excesiva burocracia que frena la construcción formal. De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), obtener un permiso de construcción puede tardar hasta 24 meses debido a trámites complejos, reglas opacas y competencias fragmentadas. Esto

inhibe a desarrolladores, fomenta la corrupción y reduce la oferta legal en renta o venta. Todo esto contribuye a la especulación.

Ante los riesgos reales o percibidos para la propiedad privada, algunos propietarios podrían ver los topes de renta como una intromisión, lo que llevaría a litigios, ocultamiento de contratos o retiro de inmuebles del mercado. Estudios de MIT y Stanford han mostrado que, a largo plazo, el control de rentas reduce la oferta disponible y desincentiva nuevas inversiones.

En resumen: el Bando 1 reconoce el problema, promueve vivienda pública e incluye participación social. Pero también ignora causas, contradicciones internas, debilidad institucional y crea un marco jurídico incierto que podría desincentivar la inversión. Fracasará si no se aplica con transparencia, sin privilegios y con reglas que no castiguen al que invierte o alquila legalmente. Sin nueva oferta de vivienda, con trámites lentos que promueven la corrupción y con leyes que unos cumplen y otros no, el problema seguirá.

*@ruizhealy

Desarrollo vs. Crecimiento desigual y pobreza

David Colmenares Páramo*

El desarrollo y crecimiento desigual de los países, y al interior de ellos, ha colocado al análisis de sus causas como un asunto prioritario tanto en la agenda pública como en la de los gobiernos. Es claro y existe consenso respecto a que la desigualdad surge de condiciones históricas y sociales. Estos aspectos subrayan la importancia de la existencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, como la ASF, quienes a través del control externo cuidan que los recursos públicos sean ejercidos con base en las normas que los rigen, de preferencia con enfoques preventivos, en nuestro caso, con fuerte presencia y comunicación con los titulares de los tres órdenes de gobierno con capacitación continua. La política social es fundamental, pero hay que reforzarla permanentemente. **Se requieren política de territorio, no de escritorio.**

Las causas de la desigualdad son estructurales, sus casas son vastas, al respecto, el libro "Dependencia y Desarrollo en América Latina" de Henrique Cardoso y Enzo Faletto presentó la tesis de que es una condición inherente e intrínseca otorgada a la región en la dinámica de la economía global.

De tal suerte, los países con actividades de alto valor agregado, ya sea por el conocimiento técnico que implica o la etapa de las cadenas productivas de alto valor, se encuentran en una posición privilegiada que difícilmente podrán alcanzar rápidamente aquellos países con tenencia de procesos de bajo valor agregado en la economía global o actividades primarias.

Esta dinámica no parece tan lejana cuando se analiza la desigualdad económica al interior de los países, siendo replicada en el comportamiento de las economías nacionales, en un país federal, dentro de cada orden de gobierno.

Los entornos urbanos, casi siempre mejor comunicados entre sí y con actividades de

más alto valor agregado que los rurales producen –en términos nominales y estrictamente económicos– una mayor riqueza.

Si se observa que una parte importante de la población mundial reside en zonas rurales, y que estos espacios tienen un "papel central" para asegurar la soberanía alimentaria, así como para el desarrollo en general. A pesar de esto, la población rural se enfrenta a problemas complejos como: el cambio climático, la inseguridad alimentaria, y la falta de acceso a servicios como conectividad, educación, atención a salud y servicios básicos, como el agua.

En este contexto, el pasado junio de 2025, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 6 de julio como el Día Mundial del Desarrollo Rural. Se trata de un recordatorio y la puesta en marcha de una agenda de atención pública para resolver la brecha de desigualdad ensanchada entre lo rural y lo urbano. Al final de cuentas, los entornos rurales albergan a una proporción mayor de la población mundial y es inadmisibles que el 80% de las personas más pobres del mundo (por carencia en ingresos, aunque se relaciona con otras carencias sociales) viven en zonas rurales en las que el ingreso resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas.

Las poblaciones rurales se enfrentan a un mundo de por sí desigual, que reproduce y maximiza las desigualdades al interior de sus países. Eso pasa, aunque el 80% de los alimentos del mundo son producidos en explotaciones agrícolas familiares, según datos de la FAO. A pesar de eso, la mitad de la población rural en el mundo carece de cobertura sanitaria, frente al 22% en zonas urbanas.

Por ello, es prioritario que el gasto público, sea evaluado por su impacto para garantizar la eficiencia, el aprovechamiento para enfrentar el gran desafío del combate a la pobreza. Así como a la disponibilidad del agua, a la educación, y el apoyo de recursos a la población con menores ingresos.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Recordando al "Teniente"

Oscar Fernández Sánchez* 

La mañana del lunes 14 de julio recibí la noticia del fallecimiento de Don Jesús Ferrer a quien en el mundo de los toros se le conoció como "El Teniente".

Don Jesús había cumplido el pasado 21 de mayo, 94 años de edad, radicaba en Puebla de los Ángeles, ciudad en donde su familia recibió desde el domingo diversas muestras de condolencia.

El servicio inició el mediodía del lunes 14 de julio, en una Casa Funeraria poblana, por la tarde, a las 18 horas se rezó el Santo Rosario y el martes 15 a las 10 de la mañana se realizó la Misa de cuerpo presente.

Don Jesús entabló amistad con Rafael Rojas Castañeda aficionado capitalino a los toros quien radica en esta tierra desde hace algunos años y dirige los destinos del Círculo Taurino Zacatecano.

En diferentes ocasiones, Rafa y un servidor charlamos acerca de este personaje pleno de afición y carácter, coincidiendo en que en la actualidad ya no se tenía en los cosos taurinos a personajes de esa naturaleza.

Como conocí al "Teniente"

Un servidor conoció a Don Jesús Ferrer Guzmán hace muchos años pero no de manera directa.

Desde los años 50' empecé a escuchar las transmisiones taurinas de la plaza México a través de la XEW en la voz de Paco Malgesto quien estuvo acompañado en la parte comercial por el "gordo" Carlos Albert y años después por el querido zacatecano Ignacio Hernández Lumbrales.

Malgesto hacía referencia en sus narraciones a la presencia de un "gritón" que resultó ser el "Teniente" vestido siempre de charro en el tendido de sol de la Monumental Plaza México e incluso cuando el novillero o matador de toros estaba cuajando una gran faena, Paco exclamaba –"no tarda en caer a la arena el sombrero del "Teniente", por cierto muy vistoso y en color negro.

Así supe de la existencia de este simpático personaje y cuando años después llegó la señal televisiva a Zacatecas lo pude conocer gracias a los comentarios que hacía Pepe Alameda en las transmisiones taurinas dominicales por el Canal 2 al lado de Rubén Zepeda Novelo y años después por Jorge Zúñiga.

En la década de los 70' conocí en persona al MT Ernesto Belmont quien con emoción recordaba aquella ocasión en que se estableció una gran rivalidad con Manolo Mejía y Valente Arellano y luego de un histórico tercio de quites en un festejo en la Plaza México, Don Jesús arrojó el oscuro sombrero, lo recogió

Belmont y con él en la mano derecha le pegó unos improvisados pases al animal en medio del clamor general de la multitud que llenaba el coso de Insurgentes.

El "Teniente" fue amigo de todo el ámbito de la fiesta brava, figuras del toreo, empresarios, ganaderos, artistas, personajes de la política nacional, colegas periodistas, etc.

El mote "Teniente", lo obtuvo porque se enroló en el Ejército y cuajó amistad con todos los toreros, tanto así que el sombrero charro que dio origen a su identidad, siempre de color negro, fue un regalo de Manuel Capetillo.

Herencia

Deja una herencia a la par de una historia que en tan pocas líneas no puede ser escrita, solo referida.

Su hija Gabriela cuyas obras de arte están centradas en la fiesta de los toros, su nieto Héctor Gabriel, a quien Enrique Ponce le dió la alternativa en 2017, acompañado de Pablo Hermoso de Mendoza en la plaza de toros El Relicario en Puebla.

A ellos y a los demás familiares del "Teniente", mi "enhorabuena" por haberle tenido en sus vidas y mi certeza que de siempre la festejarán, aunque hoy lamentamos su muerte. ¡Descanse en Paz!

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘México debe seguir apostando en una política de fortalecimiento de su producción nacional en todos los sectores, acompañada de una estrategia de sustitución de importaciones. Es decir, producir los más posible localmente lo que consumimos, impulsar el valor agregado de lo que exportamos y proteger a nuestros productores. En paralelo, debemos avanzar en la diversificación de los destinos de nuestras exportaciones: no podemos depender únicamente de un solo mercado. Como dice el dicho, no se pueden poner todos los huevos en una sola canasta’: Ulises Mejía Haro, diputado federal.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 17 de Julio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa además de la corrupción y la impunidad.

¡Jalón de Orejas al Señor Gobernador!

SI DON Alfredo Femat Bañuelos fue un buen rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, como político también se distingue y es un hombre valiente, por eso no me extraña el fuerte ‘jalón de orejas’ que le dio a don David, desde la tribuna más alta del Poder Legislativo:

‘**SI EL** Gobierno del Estado no publica las leyes, simplemente no existen jurídicamente, y eso abre la puerta a la impunidad’, denunció.

ESTO, más que un reclamo, es una denuncia pública, un verdadero ‘jalón de orejas’ a don David Monreal, que peca de pachorrudo.

-¿**PACHO**, qué?

-**PACHORRUDO**, así decía mi señor padre, cuando nos ganaba la indolencia: ‘No seas pachorruda, haz bien las cosas y con ganas’, nos llamaba la atención.

-**ENTONCES** tenemos un gobernador ‘bien pachorrudo’.

-**PECA** de ‘pachorrudo’, porque ¿de qué sirve que los señores diputados discutan tal o cual ley y después de tanto batallar para lograr un acuerdo y aprobarla, don David la ignore y no la publique en el periódico oficial, para darle validez?

-**PUES SÍ** que tiene razón el Femat: eso es dejar las puertas abiertas a las malas artes y sinvergüenzadas, todo por no levantarse temprano y ponerse a trabajar, ¡cuánta razón

Mi Jardín de Flores Los Desaparecidos no los Pueden Ocultar

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Alfredo Femat Bañuelos



David Monreal Ávila



José Luis de la Peña Alonso



Mildret Karla Montes Inchaurregui



Juan Carlos Gaytán Requenes



Raymundo Montañez Nájera

tiene ‘El Monris’, el David le hace mucho a la hueva.

‘**Y YO** qué creí, que nadie superaría al ‘Pinocho de Bernárdez’, pero llegó el. ‘Huevos Tibios’ del David Monreal, y se chingó la Francia.

Chupó Faros José Luis de la Peña Alonso

-**HABLANDO** de don David, el hombre está muy ‘gustoso’ del cambio que hizo en la Secretaría de Obras Públicas: cesó al señor José Luis de la Peña Alonso, licenciado en arquitectura, y nombró en su lugar a la ingeniera Mildret Karla Montes Inchaurregui, porque, dijo, ‘es tiempo de mujeres’.

-**ME PASARON** el chisme, de que ‘El Holgazán’ culpó al José Luis de la Peña, de que el segundo piso no se haya llevado a cabo, y por eso lo corrió; que el José Luis va a demandar por despido injustificado si no lo indemnizan de acuerdo a la ley: tres meses de sueldo y 20 días por año.

‘**Y** que el José Luis se puso súper furioso por el cese, que ni siquiera salió en la foto del relevo’.

-**OTRA** rayita más al tigre de la monrealada: ya lleva tres titulares en la Secretaría de Obras Públicas, no recuerdo cosa igual en ningún otro gobierno... y lo que falta.

‘**YA** veremos cuánto aguanta la Mildret, ‘El Holgazán’ -dicen- está en plan muy mamón’.

-**NERVIOSO** por su cuarto informe de ‘desgobierno’, ocultando asesinatos y tratando de hacer lo mismo con los desaparecidos, sin embargo son los familiares los que, preocupados por la privación ilegal de los suyos, obligan a la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas, a publicar la clásica Cédula de Búsqueda.

COMO LA de RAYMUNDO MONTAÑEZ NÁJERA de 17 años, desaparecido en Fresnillo, Zacatecas, el 15 de julio; es muy conocido en el Mineral por ser hijo de connotado empresario.

JUAN CARLOS GAYTÁN REQUENES de 24 años, desaparecido forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, el 15 de julio del presente año; como dato especial, JUAN CARLOS fue coordinador del INJUVE en el gobierno de Saúl Monreal Ávila.

TAMBIÉN está desaparecida forzosamente, ADSIRI JOCELIN DE LA CRUZ RODARTE de 24 años, desde el 27 de junio de 2024, en Calera de Victor Rosales, Zacatecas.

-**SANTO DIOS**, de las desapariciones forzadas, libranos Señor! Por cierto, ¿qué se sabe del joven JOSUA JAFET ZAMBRANO HERNÁNDEZ de 23 años, hijo del presidente municipal de Ojocaliente, Zacatecas, secuestrado el pasado 9 de julio del presente año?

Pasa a la Página 6

Viene de la Página 5

-**NO SE** ha sabido nada: sigue desaparecido el jovencito.

-**POBRES FAMILIARES**, es un sufrir espantoso.

-**DEBERÍA EL** gobierno ofrecer una recompensa a quién o quiénes den información que conduzca a su localización y rescate, anunciarlo por todos los medios.

-¡**NAAA**, eso no lo harían, quedarían en evidencia por ineptos!, no son uno ni dos, ya van miles de desaparecidos en esta 'nueva gobernanza'.

-¿**NO EXAGERA?**

-**NO**, no exagero, son miles de desaparecidos en este gobierno

MONREALISTA.

"**SE HABLA** de que son más de 4,000, los desaparecidos".

-**YO CREO** que el David ya anda arañando los 5,000 desaparecidos, según vi en la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de la Secretaría de Gobernación, la semana pasada.

-**HABRÁ** que esperar el cuarto informe de don David, pero que nos diga la verdad, a mí me gustaría saber cuanta gente desapareció del 12 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre

del mismo año, cuantas personas más en 2022, 2023, 2024 y lo que va de 2025, para hacer un comparativo y ver si vamos mejorando o empeorando.

-**PERO QUE** nos hable con la verdad, no con mentiras.

-**PUES** ya mero se llega al cuarto año de 'desgobierno'.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

QUE EN nuestro país la fecundidad está en permanente descenso no sorprende, por el contrario, la tasa de fecundidad de niñas menores de 15 años se está agudizando y ya resulta un problema. Según el Consejo Nacional de Población (Conapo) cada día se presentan 22 nacimientos diarios de madres de esa edad.

LA TASA global de fecundidad es de 1.7 hijos por mujer, una caída consistente en el último medio siglo; mientras que la esperanza de vida de la población mexicana pasó de los 60 a los 75 años con las mujeres superando los 79. Tener en cuenta este contexto es fundamental para gestionar políticas públicas dirigidas a cerrar las brechas de género y de desigualdad.

EN EL marco del Día Mundial de la Población, se presentaron los avances del Programa Nacional en la materia que busca fomentar la igualdad de género y resalta la necesidad de integrar a más mujeres al mercado laboral y fortalecer los servicios de cuidados para facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar.



Los Retos Poblacionales

Por Claudia Corichi

EL ORGANISMO refiere que las mujeres indígenas y las que habitan en zonas rurales presentan las tasas de fecundidad más altas; muchos casos se relacionan con violencia sexual, matrimonios infantiles y uniones con hombres de mayor edad. En 34% de los nacimientos de madres menores, no se declara la edad del progenitor.

MÉXICO NO vive aún el invierno demográfico como se le conoce al desplome en la tasa de natalidad en naciones europeas o asiáticas (en Corea del Sur el movimiento feminista 4B propone no tener matrimonios ni hijos), pero tiene otros retos como el envejecimiento de su población que genera presiones presupuestales: de enero a mayo de este año el desembolso en pensiones

absorbió el 24% del gasto programable de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

EL INFORME La verdadera crisis de fecundidad del Fondo de Población de Naciones Unidas expone que los problemas no subyacen en el mayor porcentaje de personas en edad avanzada ni una proporción más pequeña de gente joven, la verdadera crisis está en el porcentaje de mujeres y hombres que no puede cumplir sus aspiraciones en materia de fecundidad en todas las regiones del planeta.

AÑADE QUE la violencia de género, tanto dentro como fuera del hogar, condiciona considerablemente las decisiones de las mujeres en materia de fecundidad; aquellas que sufren esos abusos tienen

menos autonomía y libertad reproductiva. La coerción suele ser una de las formas en las que las parejas ejercen poder y control sobre las mujeres y las niñas, utilizando tácticas violentas para controlar su autonomía reproductiva y sus decisiones relacionadas con la fecundidad.

CONAPO COMPARTE el diagnóstico. Reconoce la urgencia de reducir la incertidumbre relacionada con la economía, el mercado laboral y la vivienda para que la juventud cuente con más apoyo y cumpla sus aspiraciones en materia de fecundidad. En nuestro país viven más de 40 millones de jóvenes entre 12 y 29 años, el 30% de la población total (133 millones de habitantes).

EN OCTUBRE el Inegi levantará la Encuesta Intercensal 2025 para actualizar los datos sociodemográficos del país. No obstante, la información disponible arroja luz sobre la magnitud de los retos y los múltiples frentes abiertos que tiene el país en las próximas décadas para asignar el presupuesto a los distintos estratos poblacionales y planificar políticas públicas por sector con perspectiva de género.

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más, mucho más

El manejo mexicano en tiempos de la pandemia

MITOS Y REALIDADES

En nuestras colaboraciones previas reflexionamos sobre la CRISIS DE LA SALUD la crisis de la atención médica; y quisimos exponer las realidades pero también los mitos y los por que ha costado tanto trabajo al gobierno federal temas como el de la atención gratuita y de calidad de todo mexicano – como lo dicta la constitución – y también las enormes dificultades de lo que conocemos como ATENCIÓN UNIVERSAL, es decir que todos tengan el derecho de recibir atención médica mínimamente de calidad en todos los espectros de las diversas enfermedades que nos afectan y no solo una parte de ellas como era en los tiempos del seguro popular, así como también la empresa en sumo compleja de la UNIFICACIÓN DEL SECTOR SALUD bajo las siglas del IMSS que involucra mil y un asuntos como los de unificar a todos aquellos involucrados en proporcionar el servicio, y nos referimos no solamente a médicos y enfermeras sino a personal de intendencia y mantenimiento, a personal administrativo etc. cuyos salarios y prestaciones tendrán que ser homologados no como hasta ahora donde había trabajadores privilegiados de primera y aquellos de segunda de alguna forma dejados de la mano de Dios.

En nuestra última entrega comentamos el día de hoy daríamos nuestros argumentos ante el mal trato que los medios le han dado al Dr. López Gratel y al manejo de la pandemia durante el gobierno de LÓPEZ OBRADOR. Desde nuestro punto de vista la gran mayoría de los medios masivos de comunicación tanto impresos – periódicos – como electrónicos – radio y televisión – sin contar las redes sociales, lograron su primer gran éxito al desprestigiar los resultados del gobierno federal durante los tiempos de pandemia, no es extraño que estos medios pagados por la derecha y la extrema derecha, es decir por grupos empresariales opuestos a la 4T que nos gobierna desde el 2018 han formado y sostenido grupos – con la ayuda que recientemente les fue suspendida de los ESTADOS UNIDOS – como el de Mexicanos en contra de la Corrupción manejado por personajes tan corruptos como el que más – lo que se ha demostrado fehacientemente – como MARÍA AMPARO CASAS o HÉCTOR AGUILAR CAMIN y KRAUSE entre muchos más. En cuanto al manejo de la pandemia – entre muchos otros – lograron armar un grupo organizado esencialmente por dos ex secretarios de salud de los tiempos neoliberales como son el DR. JOSÉ NARRO priista recalitrante y opuesto radicalmente a la 4T y JULIO FRENK creador del Seguro Popular y que durante algún tiempo ha podido dirigir alguna universidad de La Florida en los Estados Unidos.

Ellos con la mano negra de la ultra derecha y con argumentos a todas luces mentirosos, pero basados en la teoría de Goebells publicista de Hitler en la que se asegura que una mentira repetida mil veces puede convertirse en una verdad ante la mirada relativamente pasiva de los que aún son nostálgicos de los tiempos neoliberales y se dejan convencer por estos publicistas y que por fortuna no constituyen más del 10% de la población mexicana.

Resumiremos datos que pueden ser fácilmente corroborados en internet, que hace 5 años, específicamente el febrero del 2020 se presenta el primer caso de COVID en nuestro país, ya paso prácticamente un lustro, y AMLO que se había encontrado

un sistema de salud saqueado por la corrupción del seguro popular, un sistema desarticulado y en terriblemente malas condiciones, se enfrenta al reto mayúsculo que representaba el enfrentar la pandemia mundial, ello no era nada nuevo por que bajo Calderón México había enfrentado la pandemia de H1N1 la cual fue – esa si – terriblemente mal manejada y que no afectó al mundo entero como la de COVID, pero que si implicó la solicitud de préstamos multimillonarios por parte de CALDERÓN que vaya usted a saber a donde fueron a parar.

Con estos antecedentes y una enorme desinformación mundial sobre el tema, AMLO decidido enfrentar la crisis de salud sin endeudarse para hacerlo y sin reducir – como muchos reclamaban – los impuestos de los grandes consorcios empresariales – incentivos fiscales – aun y cuando se encontró con un sistema de salud devastado y mal atendido donde el gobierno previo el de PEÑA NIE-TO se dedicó a construir hospitales – verdaderos elefantes blancos – para beneficio de algunos de sus amigos y tendríamos que decir socios pero sin ponerlos a funcionar, algunos de ellos construidos bajo el termino de contratos publico privados donde los constructores intentaban recuperar costos hasta 50 veces por arriba de lo gastado durante largo tiempo.

Los medios de comunicación comenzaron a atacar al gobierno fundamentados en dos hechos, LA FALTA DE PRUEBAS para diagnosticar la enfermedad, y el asegurar que el gobierno mentía sobre el número de fallecimientos.

Es cierto que al inicio; no solo en nuestro entorno sino en el mundo entero se subestimó de alguna forma la fuerza de la pandemia y la visión de ella fue variando con el tiempo, sucedió aquí y sucedió en el mundo entero, AMLO coloco frente al manejo de la misma al DR. HUGO LÓPEZ GATEL con estudios de post grado en JHON HOPKINS que no es poca cosa, y a mediados del 2020 se documentaron más de 120 mil casos con una mortalidad de alrededor del 10% por debajo de la media latinoamericana e incluso por debajo de países como FRANCIA y ESPAÑA – documentado

Si comenzamos por lo que se le pudiera cuestionar a LÓPEZ GATEL solamente es el haber defendido al presidente quien fue en parte culpable por no aceptar algo tan importante como la utilización de cubrebocas y a López Gratel no le quedo más que matizar esta conducta, pero por el amor de Dios el hecho que el presidente sacara de su cartera una estampa que alguien en sus recorridos le había regalado del Sagrado Corazón de Jesús comentando que le habían dicho que podía defenderse de la pandemia con esa imagen fue solo una anécdota sin mayor importancia pero muy utilizada por aquellos que querían a toda costa cuestionar el hacer del gobierno en esta delicada crisis.

Es real que México fue uno de los 10 países más afectados por la pandemia y que estuvo entre los 5 países con una mortalidad mayor; pero ello no se debió a un manejo deficiente, y al final de estas reflexiones mencionaré la hipótesis de los expertos de porque la mortalidad fue tan elevada.

Pero claro no estamos hablando de más de 800 mil fallecimientos como lo pinta los grupos deseudo expertos de la oposición porque comprobados solamente hubo alrededor de 300 mil – documentado –

Pero de ello seguiremos platicando en la próxima colaboración

jireyes52@yahoo.com.mx

El socialismo en tiempos de Mamdani

ILÁN SEMO

Zohran Kwame Mamdani nació en Kampala, Uganda, en 1991. De origen hindú, sus padres, Mahmood Mamdani, reconocido catedrático de estudios poscoloniales en la universidad de Columbia, y Mira Nair, directora de cine y coautora del guion de la célebre cinta Salaam Bombay!; emigraron a Estados Unidos en 1998. Desde los años 70, ambos compartirían el mundo del activismo anticolonial, la lucha por la soberanía del pueblo palestino y las movilizaciones para hacer de EU una sociedad que reconozca el derecho a la diferencia y la justicia social. Su segundo nombre, Kwame, es una vindicación de K. Nkrumah, el paradigmático líder socialista que encabezó el movimiento por la independencia de Ghana en los años 40 y 50. Si el nombre es destino, Zohran se encuentra, al menos hasta ahora, en el camino de afirmar esta profecía. Sólo que en la ciudad probablemente más cosmopolita del planeta: Nueva York.

Es también la urbe en que creció desde los siete años. Asistió a la escuela pública y cursó una licenciatura en Bowdoin College, en la especialidad de estudios africanos. En 2015, se unió a las organizaciones que apoyan el acceso a una vivienda digna en el distrito de Queens. No es cualquier distrito. Se trata de una vasta zona con 2.5 millones de habitantes, en su mayoría trabajadores y migrantes recién llegados. Golpeada particularmente por la devastación de la pandemia, Queens, gigantesco archipiélago de culturas, lenguas y costumbres, resume por su pluralidad y diversidad el espíritu que ha hecho de la migración un sinónimo de la nación.

En 2020, Mamdani devino concejal por el Partido Demócrata, cargo que refrendó sin oposición en 2022 y 2024. Basta con revisar su currículo como representante en la Asamblea Estatal de Nueva York para entender el consenso que hoy lo apoya en Queens: 20 propuestas de ley, de las cuales tres fueron aprobadas; promotor de tres comisiones de auxilio legal para inquilinos pobres en conflicto; presupuestos para desarrollar la construcción de viviendas sociales.

En esos años, ingresó a las filas de la organización Democratic Socialists of America (DSA). Fundada en los años 90 a raíz de una escisión en el Partido Socialista, DSA ha crecido de manera insólita en todo el país. En 2015, contaba con unos 6 mil miembros. Después de la campaña de Bernie Sanders en 2016 y de las redes sociales de grupos de apoyo durante la pandemia, su militancia aumentó a 90 mil inscritos. Hoy supera 300 representantes electos, distribuidos entre el Congreso y los parlamentos y consejos locales. En principio, no es aventurado afirmar que esta peculiar organización está redefiniendo lo que significa hoy la izquierda y su idea sobre el socialismo.

DSA no participa directamente en elecciones. En cambio, apoya candidaturas en el Partido Demócrata o bien independientes que coinciden con sus programas. Se trata de una suerte de gran y eficiente paraguas social con salidas políticas. Sin duda, una versión insólita de la relación entre lo político y lo social en la tradición de la izquierda. Su práctica reside en defender posiciones del mundo del trabajo desde una perspectiva intersectorial. Con frecuencia se le confunde con una versión estadounidense de la socialdemocracia europea. Una analogía difícil de sostener. Parte de la idea (negada por la socialdemocracia desde los años 50) de que socialismo y democracia son inseparables, y retoma el antiguo principio de Gramsci de la lucha de posiciones. Con ello ha logrado impulsar un giro en la política nacional en pleno auge de la ultraderecha.

Lo insólito fue el triunfo de Mamdani en los comicios primarios del Partido Demócrata para definir su candidatura para las elecciones por la jefatura de la ciudad el próximo noviembre. Insólito porque en su campaña se declaró devoto musulmán, contra el genocidio en Gaza y en defensa de transformar a Nueva York en una ciudad accesible para los que menos tienen a través de una reforma fiscal que grave los ingresos mayores. En su contra se desató una de las maquinarias mediáticas más poderosas de la actualidad: la prensa, la tv y las redes sociales de la ciudad. Aun así –o acaso por ello– aventajó por más de 10 por ciento a Mario Cuomo, el candidato del establishment.

Quienes votaron por Mamdani fueron sectores cercanos a la inmigración, la clase media y la extensa franja cultural neoyorquina. Le faltó el voto del mundo del trabajo (casi siempre ausente en las elecciones primarias) para llegar sano y salvo a noviembre.

Acusado de terrorista por su denuncia del genocidio palestino y de comunista por la propuesta de una reforma fiscal, Mamdani sigue cosechando simpatías en una población que si vive en Nueva York está muy lejos de sus beneficios. Decisiva fue una parte del voto de la comunidad judía –sobre todo de los jóvenes–, aquella que se opone –desde EU– abiertamente al desquiciamiento militar de Benjamin Netanyahu. Cabe decir que expresa lo que ya se puede empezar a definir como un cisma judío.

La Junta de nueve notables

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT.

El encomiable, aunque utópico proyecto para el establecimiento de escuelas públicas en la ciudad de Zacatecas previo al inicio del México independiente, tan utópico que no llegó a realizarse, consideraba poner al frente una Junta Municipal constituida por nueve notables del lugar. Dicha Junta la integrarían funcionarios civiles e integrantes del clero, incluidos frailes de las órdenes mendicantes. Su misión sería la de vigilar a padres y maestros y supervisar el trabajo de estos al frente de los establecimientos.

Para el cobro de las cuotas, la Junta nombraría cuatro recaudadores. Uno por cada dos cuarteles, quienes lista en mano pasarían a re-

cabar casa por casa la contribución semanal de los padres, entregando las aportaciones cada mes a un "depositario", que haría las veces de tesorero, nombrado por el Ayuntamiento. Así mismo, transcurrido ese mismo plazo se nombrarían cuatro personas encargadas de acompañar a los vocales en sus visitas semanales a las escuelas, quienes haciendo las veces de supervisores se alternarían para poder supervisarlas todas y poder informar "escrupulosamente si asiste el maestro, si enseña con eficacia y puntualidad; si concurren los niños, quienes faltan notablemente, si están provistos de lo necesario, que padres no han pagado...". También determinarían cada cuando y en qué términos se realizarían los exámenes públicos y la asignación de premios para los alumnos más aventajados. El plan contemplaba entonces tanto la

supervisión de los vecinos como la evaluación de maestros y alumnos.

Para alcanzar el cuórum legal en las sesiones de la Junta, se debería contar por lo menos con la presencia del presidente, tres vocales y el secretario. Los acuerdos se tomarían por "pluralidad de votos" (por pluralidad queremos entender mayoría). El secretario manejaría dos libros, uno para asentar las actas y acuerdos y un segundo para llevar al corriente los gastos e inventarios de las escuelas. Por otra parte, en sesiones convocadas por la Junta se discutiría sobre cualquier asunto relacionado con la instrucción. Los maestros acudirían directamente a ella a plantear sus problemas y peticiones.

En cuanto al órgano evaluador y fiscalizador, la hipotética integración de la Junta de los nueve notables nos habla de una cohabitación

todavía necesaria entre autoridades civiles y eclesiásticas. Salvando las proporciones esta alianza ya se había dado con la creación del Real Patronato o Patronazgo desde el siglo XVI. Pero a lo largo de todo el virreinato, fueron las autoridades civiles quienes mantuvieron su jettatura en los asuntos políticos. A ello se debe quizá que el presidente de la Junta que se proponía crear, fuese una alta autoridad municipal. Por lo demás este rasgo confirma que las autoridades civiles después de la preponderancia de chamanes y sacerdotes en la remota antigüedad, siempre han estado por encima de las religiosas. Por aquello del lema romano de "lo de Dios a Dios y lo del César al César", reivindicado para el caso mexicano en la reforma liberal encabezada por Juárez que llevó a la separación de la Iglesia y el Estado.

Comentarios Libres

Sheinbaum vs Lichtman. Demanda sin sustento legal

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

El artículo 82 de la CPEUM, enumera los requisitos para ser presidente, pero ninguno exige escolaridad, que sepa leer y escribir; ni que haya cursado la secundaria, ni preparatoria. Tampoco que haya estudiado alguna licenciatura. Mucho menos posgrados como maestría o doctorado. Ni que sea profesionista.

Sin embargo, el presidente de la República, ejerce funciones como jefe de Estado y como Jefe de Gobierno.

Muchas son sus responsabilidades en diferentes áreas y materias. Por sí solo no es posible el dominio de todas y cada una de las actividades que debe desempeñar para el cumplimiento de sus responsabilidades. No todo lo sabe ni lo conoce, por eso nombra a los miembros de su gabinete que deberían ser especialistas en la materia que se les encomienda. De esta manera encontramos a los Secretarios de Salud; Hacienda y Crédito Público; Relaciones Exteriores; Gobernación; Defensa Nacional; Educación Pública; Seguridad y Protección Ciudadana; Marina; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Energía; Economía; Agricultura y Desarrollo Rural; Infraestructura y Comunicaciones y Transportes; Anticorrupción y Buen Gobierno; Trabajo y Previsión Social; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Cultura; Turismo; Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación;

Secretaría de las Mujeres; Consejería Jurídica del Ejecutivo y Agencia de Transformación Digital y Comunicaciones.

En los dos últimos gobiernos el titular del poder Ejecutivo, ha concentrado todas las funciones y prácticamente no han permitido que los secretarios correspondientes realicen las propias e informe sobre su ejercicio.

Bajo este criterio, sin dominar la política exterior y con desconocimiento del marco jurídico mexicano y norteamericano, la presidenta Claudia Sheinbaum, actualmente ha generado y protagonizado de manera gratuita un enfrentamiento con el abogado norteamericano Jeffrey Lichtman, asesor legal tanto de Ovidio El Ratón Guzmán López, como de su padre Joaquín El Chapo Guzmán.

Crónica del enfrentamiento:

El viernes de la semana anterior, Guzmán López se declaró culpable ante una Corte en Chicago, de cuatro cargos relacionados con el narcotráfico, como parte del acuerdo con Estados Unidos por lo que podría librar la cadena perpetua si colabora con las autoridades de aquel país. Su abogado Jeffrey Lichtman participó en el acuerdo de culpabilidad con el Departamento de Justicia. Conoce en qué términos se logró. Conoce y autorizó lo que le ofreció para que alcanzara la protección no sólo para él y su hermano, sino también para 17 miembros de la familia. Por razones de confidencialidad, no puede dar a conocer nada de lo pactado, por tener acceso a información sen-

sible del Cártel de Sinaloa desde el juicio de Joaquín Guzmán hace más de cinco años.

Sheinbaum ha sido insistente en que México debe conocer lo relacionado con ese juicio. Horas antes, en su mañana del propio viernes 11 del mes actual, opinó sobre los criterios que se están dando, señaló la falta de coherencia de la política estadounidense con los narcotraficantes, que por un lado los considera terroristas, y por otro, hace acuerdos.

Por su parte el abogado, al salir de la audiencia así respondió: parece que ella no estuvo satisfecha con que no se informara al gobierno de México que varios capos fueron traídos a la Unión Americana.

Puso como ejemplo del por qué considera que EE.UU. no informa al gobierno de México sobre los acuerdos con el hijo de El Chapo: la exoneración por parte del gobierno mexicano en favor del general Salvador Cienfuegos Zepeda, a quien aquel país acusó de proteger organizaciones criminales. Añadió que los altos mandos militares y distintos gobiernos, durante cuatro décadas han mostrado escasa voluntad para actuar contra los principales capos del narcotráfico, señalando directamente la pasividad sobre la figura de Ismael El Mayo Zambada, ex líder y cofundador del Cártel de Sinaloa.

Desde Culiacán, en gira de trabajo Claudia Sheinbaum consideró las declaraciones, como irrespetuosas totalmente de la institución presidencial y señaló que no se establecen

relaciones de complicidad con nadie.

Lichtman respondió: la presidenta debe examinar la herencia de sus predecesores, antes de emitir juicios sobre el proceso judicial de Estados Unidos. Al parecer la presidenta de México está disgustada con mis sinceros comentarios sobre su oficina y gobierno corruptos. Puede convocar a tantas conferencias de prensa apresuradas como quiera, pero el pueblo de México (y yo mismo), sabemos que actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante, que como la líder honesta que merece el pueblo mexicano. Tendré más que decir al respecto en breve.

Finalmente, la presidenta amenazó con demandar en México al abogado por difamación. Ya lo hizo.

Observaciones:

Primera.- Según el DOF publicado el 13 de abril de 2007, se derogaron los artículos del 348 al 355 del Código Penal Federal que establecían los delitos de difamación, injurias y calumnias. En consecuencia, quedaron despenalizados.

Segunda.- La "demanda", debió presentarse en EE.UU. Pero es el caso de que, en ese país, existe un criterio donde el abogado está protegido, porque las declaraciones realizadas en procedimientos judiciales o cuasi judiciales, gozan de protección absoluta, para que quienes se desempeñen en una función pública puedan hablar libremente, para representar comprometidamente a sus clientes, sin temor a represalias o riesgos financieros.

Rayuela

*El dato es para el
análisis ¿por qué
las mujeres?*



PURO VENENO

MISERIA EN LAS ALCALDÍAS

Con el aumento salarial que dio la gobernanza a su burocracia, de 5 por ciento, la presión aumentó para algunas presidencias municipales, que todavía no arreglan sus negociaciones con el SUTSEMOP. *Chailito* González, alcalde de Villanueva, es uno de los que anda quedando mal por no poder igualar el porcentaje que concedió el gobernador David Monreal a sus trabajadores. *Chailito* quiere resolver la bronca con un "ofertón" de 200 pesos más por burócrata. Cree que con eso es suficiente. Así están las condiciones de miseria en su administración, o al menos dicen que están. En el comité estatal del SUTSEMOP, que preside Carlos Acevedo, lo deben considerar ofensivo, y falta poco para que le den una estrujada al presidente de Villanueva.

NOMBRAMIENTOS DISCRETOS

Mientras la gobernanza presume nombramientos como el de Mildret Karla Montes, como secretaria de Obras Públicas, otros pasan en desapercibidos, en las penumbras. Un ejemplo es el de María Elena Pérez como coordinadora de Planeación. Estuvo meses como encargada, y hace no mucho, por fin, le dieron el nombramiento. Y no fue, dicen las lenguas viperinas, por un tema de reconocimiento a su desempeño, sino porque simplemente se ocupaba el nombramiento para cuestiones legales, como formar parte de la junta directiva del Issstezac. Según el auditor Raúl Brito, Karla Guardado también tuvo esa situación de falta de nombramiento como titular de la Semujer, al menos durante 2023. La hija de la ex diputada Lorena Oropeza asegura que ése es un tema resuelto.

BRONCA EN LA SEMUJER

Lo que sí tiene pendiente de arreglar Karla, es el tema de una cartera vendida por 4.3 millones de pesos, de 1 mil 126 créditos que se entregaron por parte de la Semujer. Los de la auditoría dicen que la secretaria tiene muy pocas armas para hacer válidos los cobros, y prácticamente depende de la voluntad de las deudoras si pagan o no. Lo mismo ha pasado en la Sedesol y la titular Benelly Hernández tampoco ha podido cobrar los préstamos entregados desde hace años. Pero en el caso de la Semujer, hay un fideicomiso que no se puede extinguir mientras

no se solvente la situación de los créditos.

LA ANTESALA DEL INFORME

El mismo gobernador David Monreal dijo que el informe de la presidenta del SEDIF, Sara Hernández, es la antesala del que él presentará el 8 de septiembre. Pero evidentemente las condiciones serán muy distintas. Hay expectativa por la representación que habrá del gobierno de México en el informe de Monreal, así como del desfile de secretarios en la Legislatura, en las glosas de octubre. Los resultados del SEDIF y la gobernanza son compartidos, destacaron en el informe de ayer, pero las críticas no lo serán. Ya desde ahora hay diputados de oposición que están preparando como ponerla difícil al secretario de la Función Pública, Ernesto González, que es de los que les genera más antipatías.

MENOS CONTROL

Serpientes de la administración federal revelan que la delegación del Bienestar, mangoneada por Adilene Rosales, ha perdido control e influencia en los programas. Un caso es la entrega de fertilizantes, que le toca al delegado de Sader, Juan Antonio Rangel. Anteriormente, en el Bienestar tenían margen para meter mano en esos repartos, pero el gobierno de Claudia Sheinbaum poco a poco les ha ido poniendo límites. Hasta en el programa Jóvenes Construyendo el futuro, el director Adán Hernández, pupilo del Oso Luis Medina, no se alinea a los caprichos de Adilene.



TRAVESÍAS
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Jardín Juárez 150

Hoy es el aniversario luctuoso 152 del presidente Benito Juárez García. Fue reconocido presidente durante la guerra de tres años (1857-1860). Con las armas le colaboraron los contingentes organizados por González Ortega. Durante la Intervención francesa y la monarquía, los constitucionalistas zacatecanos se mantuvieron leales a la República y al presidente.

Hoy, 18 de julio, es el aniversario luctuoso 152 del presidente Benito Juárez García. En esta entrega va un sucinto recorrido sobre las manifestaciones en favor del político. Estimo que el juarismo tuvo reconocimiento en Zacatecas —manifestaciones, discursos, actores y ritmos— y por supuesto, en el mismo transcurrir (1857-1872) concurren oposición y a él y sus significaciones —presidente de la República y símbolo político—.

Tras la revuelta de Tacubaya, las autoridades de Zacatecas se mantuvieron distantes de la rebelión y del golpe de Estado (1857). En cambio, un grupo de jóvenes se declaró en favor de la vigencia de la Constitución de 1857 y de una sucesión institucional. El diputado Jesús González Ortega fue un entusiasta constitucionalista.

Juárez fue reconocido presidente durante la guerra de tres años (1857-1860). Con las armas le colaboraron los contingentes organizados por González Ortega. Durante la Intervención francesa y la monarquía, los constitucionalistas zacatecanos se mantuvieron leales a la República y al presidente.

Durante la República restaurada (1867-1872) los diferentes grupos políticos que rotaban en la gubernatura y los otros poderes de Zacatecas, lo mantuvieron como referente. Una excepción fue Trinidad García de la Cadena, quien se rebeló y reivindicó a González Ortega como el debido sucesor presidencial —éste lo ignoró y siguió en el exilio—.

Tras la muerte del presidente, sí ocurrió una congregación en torno a la figura del jefe del Estado mexicano —el

primer presidente muerto en cama—.

Las evocaciones luctuosas en Zacatecas las organizó un grupo de estudiantes, concurrente a un grupo político —su jefe era el gobernador—. El auge mayor de las conmemoraciones fue en la década de 1890. Las ceremonias, unas veces hechas en el teatro, otras en los altos del mercado González Ortega y otras más en el patio del Instituto de Ciencias. En la década de 1900, el gobierno inició otra festividad: conmemorar el nacimiento del repúblico mexicano (marzo de 1906).

JARDÍN JUÁREZ 150

Las ceremonias del 18 de julio fueron parte del sistema de fiestas cívicas de la segunda mitad del siglo 19 —5 de febrero, Constitución de 1857; 5 de mayo, triunfo mexicano sobre los franceses; 18 de julio, fallecimiento de Benito Juárez; y, 16 de septiembre, aniversario de la Independencia—.

En la conmemoración del 18, por ser luctuosa, la bandera era colocada a media asta y por la tarde se efectuaba algún acto cívico, para "homenajear a un héroe que supo reconstruir la República".

En 1874, la Junta Patriótica coordinó un primer homenaje público, incluyó un

disparo de cañón cada hora, la bandera a media asta, y las honras fúnebres en el teatro de la ciudad.

Al año siguiente, la Junta Patriótica —reunión de ciudadanos principales, congregada por el ayuntamiento— devolvió un testimonio de mármol para nombrar Jardín Juárez a la plazuela donde estaba la jefatura política de la capital del estado —antes le decían plaza de La Chata y del Maíz—.

En efecto, hoy hace 150 años de la imposición de tal nombramiento. En septiembre de ese mismo año, en la Plaza de Armas se estrenó un quiosco y dos fuentes de cantera, al lugar le denominaron Jardín Hidalgo.

La zona verde del Jardín Juárez fue reconstruida en 1956. Colocaron la balaustrada y una fuente de cantera, tal como lo conocemos; aunque entonces el lugar no era exclusivamente zona peatonal. Colocaron un busto de bronce en 1957, el cual fue robado en 2012. Para evadir la anomalía, en el lugar de la obra robada colocaron un busto pequeño de cantera, elaborado en 1906 y dispuesta inicialmente en la alameda. La actual escultura es obra de Pedro Héctor González Ortega y Zalce, tataranieto de Jesús González Ortega.

JULIO 18 DE 1910

Ramón López Velarde (22 años, jerezano, soltero, estudiante de jurisprudencia, residente en la casa 25 de la sexta calle de Rayón, en San Luis Potosí) compareció ante el juzgado federal.

Se presenta en calidad de testigo, para la defensa de Roque Estrada Reynoso, quien es acusado de ultrajes al presidente de la República. Julio Betancourt, secretario del juzgado, asentó con tinta lo escuchado de Ramón: "Sabe que el señor Estrada tiene buenos antecedentes de moralidad y la conducta fue correcta en los tres días en que fue presentado en marzo [de 1910]. [Reitera]: 'la conducta fue intachable'".

LECTURA ACTUAL

Estoy en *Don't get pa' atrás*, libro de José María Navarro. Cada cuento convoca a reflexionar sobre los escenarios de personajes configurados con sencillez y una evidente resiliencia. Estoy contento de leer sobre vivencias cotidianas.



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL

El camino sagrado y el deber de conservar

La reciente inscripción de la Ruta Wixárika a la lista de patrimonio mundial de la UNESCO es, sin duda alguna, una conquista real y simbólica para la cultura huichol, un merecido reconocimiento a una cultura ancestral cuya cosmogonía y ritualidad permanecen vivas.

Según la Lista de Patrimonio Mundial, la ruta huichol se compone de una serie de 20 zonas que abarcan más de 500 kilómetros (km) a través de Nayarit, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, conectando "paisajes sagrados fundamentales para las prácticas espirituales y culturales de los pueblos indígenas wixárika" (whc.unesco.org/en/list/1704/).

"El camino de nuestro abuelo fuego" consiste en un corredor sagrado que inicia en el sur de la Sierra Madre

Occidental, en el corazón geográfico de una zona ancestralmente ocupada por los huicholes, y culmina en el sur del desierto de Chihuahua, conectando una veintena de enclaves de paisajes culturales donde se combinan sitios sagrados y tres ecosistemas distintos de alta relevancia por su biodiversidad.

Esta ruta se considera uno de los últimos testimonios vivos de peregrinaje precolumbino en toda América. Representa no solo un camino de devoción, sino toda una forma única de experimentar la religiosidad a través de una conexión íntima con la naturaleza.

Para la cultura wixárika, la adoración ritual se dirige a elementos como el fuego, el maíz, el peyote o hacia animales como el águila y el venado, englobando un sistema de creencias que se ha sostenido a lo largo de los siglos y ha sabido transformarse sin romper su vínculo ni su respeto profundo a la naturaleza. Aspectos que, en nuestro contexto de crisis climática y pérdida de la autenticidad cultural, parecen configurarse como una utopía necesaria. Por ello, este reconocimiento no solo era merecido, sino también urgente.

Sin embargo, esta inscripción obedece también a un proceso evolución conceptual

en torno a la idea de patrimonio, que permitió introducir la idea de que los caminos -ya sean comerciales, rituales o simbólicos- también pueden ser reconocidos por su valor universal excepcional, en la medida en que son testimonio de procesos de interacción y movimiento humanos a lo largo del espacio y del tiempo.

Fue a inicios de los 90 que, a raíz de la inscripción del Camino de Santiago como patrimonio mundial, comenzó a discutirse la posibilidad de añadir una nueva categoría más a la lista de patrimonializables de las rutas culturales.

Una ruta o itinerario cultural, como lo define la

Carta de Itinerarios Culturales (ICOMOS, 2008), es mucho más que un trayecto físico, es la conjunción dinámica de intercambios, valores, creencias y prácticas compartidas a través del tiempo. En este sentido y como traté de hacer notar, la Ruta Wixárika es un entramado espiritual que conecta no solo cuatro estados, sino símbolos y memoria viva.

Este reconocimiento coincide con una preocupación global por las diversas formas de movilidad ligadas a un sentido espiritual: rituales, peregrinajes y trayectos de importancia sagrada que parecen resistir a la homogeneización cultural de un mundo globalizado. Además de la Ruta de Santiago de Compostela, la UNESCO reconoce otras rutas de peregrinación como la de Kumano Kodo en Cordillera de Kii (Japón).

Parafraseando a Irene Vallejo, coincido en que elegir es preservar. Por eso hay sitios, monumentos y paisajes que se

eligen como Patrimonio de la Humanidad, para salvarlos de la destrucción, del olvido o de ambas.

Haber reconocido la Ruta Wixárika como parte de la Lista de la UNESCO, seguramente permitirá que se preserve por muchos años más. No obstante, ello no implica que las amenazas que se cernían sobre este camino sagrado desaparezcan.

En el pasado reciente, algunos de los sitios pertenecientes a la ruta han sido amenazados por la degradación ambiental -ocasionada por el ser humano- o por la presión inmobiliaria, como en el caso del cerro del Padre en la capital zacatecana. Es por ello que esta inscripción debe traducirse también en compromisos concretos y sostenidos, que involucren no solo a los tres órdenes de gobierno, sino también a la sociedad civil, porque proteger es apenas el primer paso, pero conservar el verdadero compromiso.

RAMONA VERDE

LA ENREDADERA



SARA HERNÁNDEZ PONE EL EJEMPLO.

La presidenta del sistema DIF estatal pone el ejemplo sobre el bien hacer en el quehacer del gobierno, los resultados de su trabajo reflejan su sensibilidad para atender a los sectores más vulnerables del estado. **SARITA**, como le dicen de cariño, le aporta una visión más humana al proyecto del góber y, por ende, le suma activos políticos también al partido en el que milita. Al término de su informe los asistentes fueron testigos del cariño y reconocimiento que la gente tiene por la presidenta del DIF y quien seguramente seguirá chambeando para ayudarle a su esposo a mejorar la imagen de su gobierno, además su llamado a construir un mejor Zacatecas dejó a muchos con ganas de trabajar con ella para lograrlo.

ULISES ENCABEZA LA SUCESIÓN.

El trabajo legislativo y la presencia territorial del diputado federal **ULISES MEJÍA** le ha generado la condición de favorito dentro de Morena rumbo a la sucesión gubernamental del 2027 según las diferentes mediciones hechas por las casas encuestadoras Massive Caller y Rubrum. Ambas colocan a Ulises en primer sitio, Rubrum le asigna un 43.5% seguido por la senadora **VERÓNICA DÍAZ** que logra un 22.8%. Massive Caller encuesta a los militantes de la 4T que prefieren en primer lugar a Mejía Haro con 27.3% seguido por **SAÚL MONREAL** con 23.1%. Estos números tienen a **ULISES** en el foco de atención de los cercanos a la mandataria nacional y a la dirigente nacional morenista **LUISA MARÍA ALCALDE**, quienes están dando puntual seguimiento de lo que sucede en Zacatecas por la complejidad que puede representar la definición del candidato o candidata a suceder a **DAVID MONREAL**.

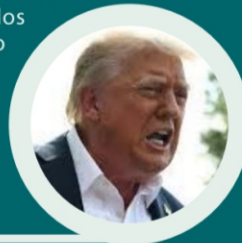
EL GÓBER SORPRENDERÁ CON LA FERIA.

DAVID MONREAL preparará una gran sorpresa para la edición 2025 de la Feria Nacional de Zacatecas, con shows atractivos, nuevos juegos y atracciones diferentes nunca vistas en nuestra tierra. **DAVID** está en una nueva condición y actitud para reconectar con la gente y demostrar que nos sigue queriendo “bien mucho”. El ejecutivo estatal ya instruyó a **YASETH HERNÁNDEZ HUERTA** a organizar una feria diferente y sobre todo, que deje satisfecha a la gente, la coordinadora de la FENAZA ya está haciendo un proyecto novedoso buscando a los artistas para presentar un cartel de primera que coloque a nuestra fiesta como una de las mejores que se hagan en el país.



TRUMP SEÑALA A LOS POLÍTICOS.

El presidente norteamericano **DONALD TRUMP** vuelve a poner el dedo en la llaga al señalar que hay políticos mexicanos inmiscuidos con el crimen organizado. En medio de la crisis arancelaria el magnate vuelve a imponer sus condiciones con los cuestionamientos contra la clase política gobernante de México, sus declaraciones dejan entrever que su intención de intervenir directamente contra objetivos de los cárteles incluso contra políticos de todos los partidos sigue estando vigente y puede llevarse a cabo en cualquier momento. ¡Aguas!





ERIKA MACEDO

Soy comunicóloga y defensora de la verdad.

Cuando la cabeza no sabe comunicar, el caos se desata

Porque en tiempos difíciles, el silencio y la confusión son enemigos del liderazgo.

Una cabeza que no comunica, desorienta. Una autoridad que no habla claro, genera dudas. Un líder que calla, deja que el caos tome la palabra. Así de simple. Así de grave. La comunicación no es un lujo del poder, es su herramienta más importante. Cuando quien dirige no sabe cómo, cuándo ni qué decir, el vacío lo llena la especulación, el miedo y el desconcierto. Y de ahí al colapso... hay solo un paso.

Vivimos en una era donde la información fluye a velocidad de clic. Pero la información sin sentido, sin rumbo ni responsabilidad, solo desinforma. Y cuando no hay una cabeza que oriente, que dé certeza, que escuche y conecte, lo que crece es la incertidumbre. El desorden. El caos. Un buen líder no solo toma decisiones, las comunica bien. Porque sabe que cada palabra pesa, que su voz puede ser faro... o tormenta.

Cuando la cabeza de una organización, institución o gobierno no comunica con claridad, empatía y estrategia, no hay confianza. Y sin confianza, no hay equipo, no hay comunidad, no hay rumbo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.



CARLOS ERNESTO ALVARADO

Trabajo en el Poder Judicial Federal y en lo que de verdad importa, los derechos, la dignidad y que el café nunca falte. Jurista delegado sindical en renovación, haciendo que la ley suene firme... sin perder el buen humor ni la esperanza.

Kafka en la toga

"Ante la ley hay un guardián. A este guardián llega un hombre del campo y le ruega que lo deje entrar en la ley. Pero el guardián dice que ahora no puede dejarlo entrar"

– Franz Kafka, Ante la ley

Recuerdan ese viejo relato de Kafka? El del hombre que pasa toda su vida frente a la puerta de la ley, esperando que lo dejen entrar. El guardián le dice que no puede, que esa puerta era solo para él, pero nunca se abre. Así es México. Millones de personas aguardan justicia como si pidieran audiencia con Dios, con fe, pero sin respuesta. Y en este país, donde la esperanza hace fila y la ley tiene más sellos que humanidad, el abogado debería ser el que abre la puerta, no el que la vigila. Pero muchos colegas, y due-

le decirlo, han cambiado el código por la mordaza. Se han vuelto técnicos del trámite, expertos en el no, burócratas del fracaso ajeno. El expediente dejó de ser garantía y se convirtió en trampa. La toga, en disfraz. Y la justicia, en rumor. El 12 de julio ya pasó, pero la realidad jurídica que vivimos sigue ahí, intacta, inmóvil como un juicio de alimentos en juzgado civil. A quienes celebraron su día sin ver más allá del café conmemorativo, les propongo una pausa. ¿somos abogados del poder o defensores de los vulnerables? Hoy el país se prepara para una

"transformación" que promete lo imposible, que los jueces saldrán de las urnas. Que la justicia nacerá del voto. Que la experiencia es un lujo y que la técnica es antidemocrática. Pero la toga no es una medalla de popularidad, es una carga de responsabilidad técnica y ética.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.